

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO



EL NIÑO

MANUEL SILVA HERRERO

Falleció en el día de ayer á las cuatro de su tarde

A LOS 9 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres D. Marceliano y Doña Pilar, hermanos Marceliano y Pilar, abuela, tios, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadaver hoy, día 4, á las seis de su tarde, desde la casa mortuoria Zendera, núm. 10, al sitio de costumbre, y mañana á las ocho, á la Misa que se celebrará en la Parroquia de San Andrés Apóstol, por cuyos actos le quedarán agradecidos.

Avila 4 de Mayo de 1906.

El acompañamiento se despide el primer día en San Vicente y el siguiente en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

ALGO DE AGRICULTURA

LABOREMUS

Laudable por todos conceptos, hermoso, ideal es el propósito que guía al Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, iniciador de la Asamblea regional que ha de constituirse en los días 26, 27, 28 y 29 del presente mes en la ciudad citada.

Los temas que allí han de desarrollarse se ajustan perfectamente á nuestras necesidades actuales, y están tan bien ideados los puntos á discutir que no solamente llenan el fin altamente católico que con ellos se persigue, sino que á la vez están repletos de enseñanzas agrícolas modernas y provechosas, de esas enseñanzas que pugnan incesantemente por abrirse un hueco dentro de las prácticas antiguas y arruinantes.

No es ocasión esta para sacar á pública subasta la desesperante pasividad del labrador castellano; más de cuatro veces se han evidenciado las inmensas desventajas de este modo de ser nuestro; en muchas ocasiones hemos renegado desde estas columnas de la más saliente manifestación de nuestro temperamento, la apatía.

Y es preciso, necesario de toda necesidad, que el labrador de hoy considere lo ineficaz que resulta la agricultura sencilla y rutinaria de nuestros abuelos; han de considerar que estos estuvieron rodeados de necesidades y exigencias sociales muy limitadas; no está de más que recapacite sobre las inmensas ventajas con que ellos lucharon en la vida práctica, ateniéndose siempre, en la venta de sus productos, á precios de mercados puramente regionales, no suje-

tos, como lo están hoy, á las caprichosas é inexplicables oscilaciones del mercado único, del mercado del mundo entero, creado á la sombra de la facilidad, prontitud y economía en los transportes. Y á cuenta de esto indicaré, no á guisa de ejemplo hueco sino á título de hecho real, la gravedad que para nosotros, para los agricultores españoles, encierra la anterior consideración. Apena el ánimo pensar en lo siguiente: el transporte de una fanega de trigo cuesta aproximadamente lo mismo desde la India á Barcelona que desde Barcelona á aquí. Este hecho es grave en extremo.

Hoy por hoy no podemos luchar en ese gran mercado, pues nuestros productos son exiguos y costosos; eso sí, podemos llegar, con inteligencia, actividad, perseverancia y... protección (que todo se necesita), á forzar nuestra producción en la proporción y con la economía suficientes á arrostrar las competencias extranjeras; no conviene olvidar que, ahora como siempre, el que medra es el que produce más y que, hoy como ayer, el que realiza con más ventajas sus productos es el que vende más barato.

Perdone el lector la anterior serie de consideraciones; resbaláronse de la pluma y no me pesa el desliz; las creo oportunas, más aún, necesarias para afirmar mis insinuaciones de hoy; precisamente ahí es adonde iba yo á parar con el propósito, aunque no hubiera contado con la inopinada ayuda de las anteriores digresiones.

Es el caso (y allá voy con mis consejos) que no debiéramos desaprovechar ocasiones como la que se nos presenta ahora.

Los agricultores de esta región debemos hacer notar que, aunque no disponemos aun de la suficiente destreza para tallar y pulir nuestras prácticas agrícolas, tenemos en cam-

bio el suficiente coraje para demostrar que, por lo menos, hay madera para ello y la consiguiente predisposición y afición al trabajo este.

Entiendo que todo labrador amante del progreso y deseoso de aumentar su producción y de encauzar debidamente sus naturales aficiones y sus negocios, debe acudir á ilustrarse en las notables conferencias anunciadas.

Han de revestir éstas un interés extraordinario ¿cómo no?, dada la notoria competencia de los encargados de pronunciarlas.

Varios son los conferenciantes, todos ellos de conocimientos excepcionales; pero bastará, para formarse idea de lo mucho que allí puede aprenderse, citar los nombres de dos de ellos: el Rvdo. P. Vicent, verdadero apóstol de la gran causa agrícola en su aspecto económico, gubernamental y genuinamente católico, y el eminente agricultor palentino don Avelino Ortega, incansable investigador de los secretos de la producción, activo propagandista de todo lo que trabajosamente inquiera, fiel compulsador de todas las prácticas culturales existentes y desinteresado asesor de todo labrador, á quien procura poner al corriente de lo más barato y productivo separándole de lo costoso y arruinante.

Esperamos que, á cuenta de todo lo expuesto, se inicie la animación en nuestros labradores y asistan á las citadas conferencias á asimilar muchas cosas que pueden ayudarnos en el perfeccionamiento de nuestras prácticas, de cultivo, ya rancias y enmohecidas por el correr incesante de los tiempos.

Hemos de hacernos la cuenta de que el labrador no debe ser ya una máquina que trabaje, sino un organismo que piense; que la labor más productiva, dado el rumbo científico que ha tomado la Agricultura, es la labor intelectual, debidamente secundada por la práctica concienzuda y razonada, y que siempre los productos correspondieron en un todo con los desvelos y trabajos, haciendo firme aquella frase latina: *unusquisque accipiat secundum suum laborem*.

José Luque.

Langa y Mayo 1.º de 1906.

EL PADRE NOZALEDA, PERDONA

La prensa de Madrid ayer llegada á nuestra redacción, publica el escrito presentado por la representación del Rvdo. P. Nozaleda, perdonando al Sr. Castrovido de la condena que, por calumnia é injuria al virtuoso ex Arzobispo de Manila, le impuso recientemente la Audiencia de Madrid.

El escrito presentado á la Audiencia, y que pone fin á este asunto dice así:

«Don Ignacio Corujo y Valvidares, procurador á nombre del Rdo. P. Fray Bernardino Nozaleda, en los autos de ejecución de sentencia contra D. Roberto Castrovido y Sanz, condenado por delitos de injuria y calumnia por sentencia firme del Tribunal Supremo, fecha 15 de Enero del presente año, como mejor y más haya lugar en derecho, digo:

Que con profunda amargura acudí mi representado á solicitar para su honor de español, de autoridad y de sacerdote, el amparo de las leyes de su patria en demanda de medios legales para confundir la calumnia y mantener contra sus ataques el patrimonio de su honra tan injustamente

ultrajada. Y hoy, después que el criterio recto y sereno de los Tribunales ha podido apreciar, en virtud de las pruebas que se han practicado, la falsedad de los hechos en que se pretendió apoyar la más absurda y desatinada de las persecuciones, y cuando la conciencia pública ha comprendido que las infames acusaciones que contra mi representado se publicaron eran tan solamente producto de una culpable fantasía, el Rdo. P. Nozaleda que no ha perseguido en ningún momento condenas, ni ha buscado venganzas, sino que únicamente ha obrado en legítima y natural defensa de su honra, considera que el fin que tan ardientemente deseaba se ha conseguido, y por lo tanto, y usando de la facultad que le confiere el artículo 482, párrafo 2.º del Código penal, otorga á su ofensor el Sr. Castrovido el más absoluto perdón de las ofensas que aquel le infirió en varios artículos periodísticos que publicó el diario *El País*, y por consiguiente, le releva de la pena que por los delitos de calumnia é injuria le corresponde sufrir, según la sentencia condenatoria de esa Audiencia, fecha 13 de Febrero del pasado año 1905.

Suplico á la Sala que habiendo por presentado este escrito, se sirva tener por hechas las manifestaciones que en el se contienen, pues así es de justicia.

Madrid 1.º Mayo 1906.—Jorge Silvela.—Ignacio Corujo.»

Por virtud del escrito precedente, el director de *El País*, D. Roberto Castrovido, quedará libre de la condena que sobre él pesaba, ó sea de tres años de prisión correccional y multa de 2.000 pesetas por el delito de calumnia, y de cuatro años, nueve meses y once días de destierro á 25 kilómetros de esta Corte y multa de 1.000 pesetas por el de injurias graves, con el apremio personal correspondiente caso de insolvencia, accesorias, etc.

¡Qué contraste forma el fondo del anterior escrito, con la saña cruelísima del ataque injurioso, desbordado en la prensa anticlerical en la infame campaña que aquella hizo contra quien hoy, dando ejemplo admirable de caridad, perdona á quien tanto le ofendió!

Hizo la prensa una campaña de difamación, como no se recuerda otra, contra un virtuoso Sacerdote y un patriota ejemplar; amontonó injurias y calumnias; recogió y volcó sobre España las basuras que dos docenas de indocumentados arrojaron en aquellos diez mitines de vergonzosa recordación; cerró sus columnas á la defensa de una fama ultrajada y de un honor de autoridad, de Sacerdote y de hombre ínicamente pisoteado... Se hacía eso, lo sabemos, no nos desmentirá nadie, con un bajo fin político. Pero luego, cuando ya había caído Maura y no ciertamente por los ataques de la Prensa, sino por una irreflexión palaciega, esos periódicos, colaboradores de la injuria y de la calumnia, deseosos de redondear un triunfo que no habrían logrado si no fuese vana entre nosotros la palabra «Gobierno», aprovechándose de la debilidad de uno en el que figuraban varios políticos mestizos, continuaron su campaña hasta conseguir la para nosotros inexplicable y por nosotros claramente censurada renuncia del Arzobispo electo. Entonces fué cuando todos á una, gozosos, satisfechos, exclamaron:—«Digimos que no íra y no ha ido.» Era un grito semejante al del asesino que en presencia de su víctima gritara:—Ese, no vivirá.

Triunfaron, pues, en lo que se proponían. Continuaba en tanto la acción de los Tribunales contra uno de los colaboradores en esa campaña, contra Roberto Castrovido, contra el único que no se había amparado detrás de la inmunidad parlamentaria ó no había solicitado y obtenido por medios indirectos el perdón; y como era de suponer, ese periodista fué condenado, y debiera decirse que en su persona aparecen condenados también los demás injuriosos y calumniadores del P. Nozaleda.

Pero ¡ah! los que injurian y calumnian á católicos, y especialmente á ministros de la Religión, saben de antemano que no tienen nada que temer. Los católicos no podemos, no debemos acudir á eso que llaman *terreno del honor* no podemos liarnos á tiros ó estacazos con nuestros adversarios, que nos injurian y calumnian y los Sacerdotes, ministros, según el dicho corriente, no de un Dios que es la suma justicia, sino de un Dios de misericordia y de perdón, aunque acudan á los Tribunales y obtengan de ellos casi siempre una sentencia contra los malhechores de la pluma, tienen que perdonar y perdonan de todo corazón.

Y así resulta que de aquella campaña solo hay positivamente una víctima, la del sacerdote injuriado y calumniado, que para muchos continuará siendo, no el Arzobispo ejemplar que á nadie cedió, y aventajó á muchos, en la defensa de la Patria y en la de los intereses morales y materiales de los españoles antes y después de la catástrofe colonial, preparada y llevada á término, en concepto de autores, cómplices y encubridores, por muchos ante quienes esos periodistas que injurieron y calumniaron se quitan el sombrero y parece que desearían quitarse la cabeza, no el Arzobispo ejemplar, repetimos; sino el traidor que, contra las órdenes de aquel patriótico Gobierno de Sagasta, preparaba la rendición de Manila.

Hay otra víctima, el principio de autoridad, menospreciada del modo más escandaloso y al cual dejaron en el mayor desamparo los que tienen la primordial obligación de defenderlo, todos aquellos, de Gobierno abajo, que reconocían lo infundado, lo injusto, lo horrible de la campaña, pero que no la contrarrestaban por miedo á la opinión; miedo á la opinión! Ese fué el que sintió Pilatos.

Por lo demás, todavía puede hacer algo la Prensa para lavarse de esa gran culpa; si no lo hace, tanto peor para ella; porque desde que perpetró esa iniquidad, á los ojos de toda persona de mediano sentido siquiera, está descalificada.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid-3.

De Barcelona

Continúan sin volver al trabajo los obreros de diversos oficios que se han declarado últimamente en huelga.

La Guardia civil patrulla por las calles.

—Asegúrase que los anarquistas preparan un mitin en el que se proponen tratar de la colocación y hallazgo de explosivos.

El Canal del Duero

El Sr. Gasset ha señalado el próximo domingo 6 para verificar la inauguración de las obras del canal del Duero, que ha de fertilizar una ex-

tensa zona de la parte meridional de la provincia de Burgos.

Contra el Arancel

Según noticias, pasan de 800 las reclamaciones formuladas contra el proyecto de nuevo Arancel, y recibidas en el ministerio de Hacienda.

El Rey en Londres.

La representación celebrada en el teatro Waldorf, y á la cual ha asistido don Alfonso, ha resultado brillantísima, asistiendo lo más selecto de la aristocracia londinense.

Se tributó una gran ovación á don Alfonso, que varias veces tuvo que levantarse saludando agradecido, A la salida del joven Monarca, el gentío que le aguardaba le saludó con nutridos vivas.

Noticias oficiales permiten asegurar que el próximo domingo estará el Rey de regreso en Madrid.

Festejos reales

Entre los proyectos de festejos para la próxima boda de D. Alfonso XIII, figuran una soberbia iluminación de la fuente de la Cibeles y plaza de Castelar, y una fiesta automovilista que celebrará el Real Club Automóvil.

Para el concurso de orfeones, rondallas y bailadores; van ya hechas infinidad de inscripciones.

Centro de defensa social

Según estaba anunciado, ayer tarde inauguró el curso sobre cuestiones sociales, dispuesto por el Centro de Defensa Social.

Ocupada la presidencia por el excelentísimo Sr. D. Julián de Diego y Alcolea, obispo de Astorga, á quien rodeaban el señor marqués de Casa-Arno, presidente del Centro y los individuos de su Junta directiva, el Sr. González Rojas, que tanta parte ha tomado en la organización del curso, leyó un breve y discretísimo trabajo explicando los propósitos del Centro al congregar á sus amigos durante algunos días y expresando el agradecimiento más profundo á los que de una manera ó de otra contribuyen á que el pensamiento se realice.

Después, el señor obispo de Astorga, que tan profundos conocimientos tiene de las cuestiones sociales, las cuales constituyen su verdadera predilección, leyó un hermosísimo discurso en que no se supo qué admirar más, si la galanura de la forma ó la profundidad de los conceptos.

Por la noche dió su primera conferencia el señor Conde de Retamoso, acerca de la determinación de los distintos caracteres con que el problema social agrario se presenta en las diversas regiones españolas.

Naufragios

Noticias que se reciben de la costa de Vigo, dan cuenta de haber naufragado dos buques ingleses, uno entre los cabos Villano y Deo y el otro en el bajo del Boy, cerca de las Canarias. De este último se tienen detalles más concretos.

Se trata del vapor «Preistou», que se dirigía á Génova.

La tripulación se ha salvado.

DE LA NORMAL DE MAESTRAS

UN CASO ANÓMALO

No hace muchos días, nos permitimos llamar la atención del Profesorado de la Escuela Normal de Maestras de nuestra ciudad, acerca del incumplimiento de una disposición promulgada el pasado año, por virtud de la cual, y con ocasión de conmemorarse el tercer centenario de la aparición de *El Quijote*, se concedían gratuitamente títulos para el ejercicio del magisterio á quienes adornados de los requisitos legales, fuesen acreedores al disfrute de tal beneficio por concurrir en ellos las condiciones de pobreza y aplicación que en la Real orden se determinaban.

Digimos ya que en Avila existía una persona que habiendo realizado con notable aprovechamiento los estudios del Magisterio, y tan falta de recursos como sobrada de los méritos

que para obtener el título, gratuitamente, se requieran, había intentado repetidas veces que el claustro de profesores se reuniera con el objeto de hacer la propuesta aconsejada por la Real orden en que aquella gracia se otorgaba.

Enterados de esto, alzamos nuestra voz, siempre respetuosa, en favor de la atendible pretensión de la interesada en este asunto, quien, últimamente, ha dirigido una instancia á la señora Directora del mencionado centro docente, solicitud que ha sido rechazada de plano, según se nos asegura, por persona completamente extraña y agena á los asuntos de la Escuela, aun cuando ligada con la señora Directora, por estrechos vínculos de parentesco.

Deseamos vivamente que se haga luz en este asunto, pues en ello va el porvenir de una joven tan virtuosa como ilustrada, cuyas excelentes dotes se avaloran teniendo en cuenta el estado de pobreza de su honrada y estimable familia.

Por hoy nada más añadiremos; pero si la voz de la justicia y los sentimientos caritativos continúan siendo objeto del vituperable desprecio que implican los inusitados procedimientos que vienen siguiéndose en el asunto objeto de estas líneas, nosotros insistiremos en la tarea emprendida, teniendo de nuestra parte el aplauso de toda conciencia honrada, pues no hay motivo que más subleve los generosos sentimientos, que la sin razón y la arbitrariedad tratando de imponerse á las más justas y atendibles demandas.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Misión extraordinaria

Copenhague-3.

Con dirección á Francia, España y Portugal ha salido de Copenhague la Misión extraordinaria encargada de notificar oficialmente á los jefes de los referidos Estados, la elevación al Trono, del nuevo soberano de Dinamarca.

El rey Eduardo.

París-3

Hoy ha llegado de incógnito á París el rey Eduardo, se aloja en la embajada inglesa, y según se dice, permanecerá aquí hasta el sábado.

Ha visitado á la gran Duquesa Wladimiro.

Los socialistas prusianos.

Berlin-3

Los demócratas socialistas han adoptado la firme resolución de exigir la jornada de ocho horas y el sufragio universal en Prusia.

Tranquilidad en la región minera

París-3.

En Lens se restablece la normalidad, habiendo desaparecido casi la excitación que reinaba días pasados entre los obreros.

Aumenta cada día el número de mineros que bajan á los pozos. Créese que muy pronto habrá terminado la huelga.

De Rusia

San Petersburgo-3

Hoy se publicará en San Petersburgo un «ukase» imperial anunciando la retirada de Witte. Este personaje será sustituido, probablemente, por M. Goremyhine.

Robo en un museo

Copenhague-3.

Se han cometido robos de mucha importancia en el Real Museo de Rosemborg, faltando joyas de inestimable valor.

En el Sur de Africa

Londres-3.

Telegramas de Durban dicen que todo el Sur de Africa sometido á Inglaterra se halla desde hace quince días revolucionado.

Témese la reproducción de una guerra como la que dirigió Kruger. En el Transvaal la autoridad inglesa es desconocida.

En el Natal y el Orange los disturbios son incesantes.

OFICIAL

Gaceta del día 2

Gobernación.—Real orden relativa á la suspensión de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cerralbos.

Instrucción Pública.—Nombrando varios individuos de la comisión encargada de las excavaciones para descubrir las ruinas de Numancia.

Fomento.—Forma en que han de llevarse á cabo las conferencias de enseñanza agrícola ambulante.

Boletín de provincia del 1.º

—Prórroga de licencia trimestral á los militares que la disfrutan; circular de vigilancia; otra acerca de la langosta; censo de ganadería; vacantes de cátedras y de vigilantes de prisiones y anuncios de alcaldías y juzgados.

Fiestas en el barrio de las Vacas.

Hoy dará comienzo en la ermita de Nuestra Señora de las Vacas, la solemne novena que su real archicofradía celebra en honor de su excelsa patrona.

Los días 4, 6, 8, 10 y 12 habrá pláticas á cargo del R. P. Pascual Broch y el 13, día de la fiesta principal, tendrá lugar en la parroquia de San Juan, la misa mayor á toda orquesta, con sermón que predicará el muy ilustre Sr. D. Gervasio Esteban, Magistral de la S. A. I. Catedral.

Por la tarde se verificará la tradicional procesión y, según indicábamos no hace mucho en EL DIARIO, se concederá un premio en metálico al arco con más gusto decorado que se levante en las calles que ha de recorrer la veneranda imagen.

Dada la solemnidad de que este año se revisten las fiestas religiosas, no dudamos han de superar en brillantez á las de los anteriores, consiguiendo el triunfo que la cofradía merece por su laudable deseo de honrar debidamente á la Santísima Virgen.

Nuestra enhorabuena á todos, por el entusiasmo que demuestran al organizar las periódicas fiestas de aquella popular barriada.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, seguida contra Felipe Moreno, acusado del delito de hurto. Abogado, Sr. Hernández.

—Otra de igual procedencia, seguida contra Santos Segovia, por el delito de hurto. Abogado, Sr. López.

Liedo. Risco.

NOTICIAS

Han sido denunciados dos individuos por el guarda de la dehesa de las Gordillas, acusándoles de haber atentado á su autoridad.

Uno de ellos conocido por el *Lobete*, se presentó espontáneamente al Juzgado, sin que supiese dar noticias de su compañero que todavía no ha caído en poder de la justicia.

El *Lobete* ingresó en la cárcel.

En la iglesia de Santo Tomás de esta ciudad, tendrán lugar el domingo 6 del corriente, solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen del Rosario y de Santa Catalina de Sena.

A las seis y media de la mañana se celebrará misa de comunión general. A las nueve, misa solemne en canto gregoriano por la capilla del colegio.

A las cinco de la tarde, se rezarán las *Salutaciones*, á continuación un motete á Santa Catalina y sermón que predicará el M. R. P. Fr. Venancio García y procesión por los claustros del colegio, terminándose los cultos con un himno á la Virgen del Rosario.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

La Dirección general de Agricultura, Industria y comercio ha publicado una circular encareciendo á los gobernadores civiles que ordenen á los

verificadores de contadores eléctricos de las respectivas provincias el mayor celo para denunciar las faltas de las Compañías suministrantes de fluido que no satisfagan á los abonados los reintegros que procedan á consecuencia de la verificación oficial.

Por el Gobierno civil se interesa la averiguación del paradero de Faustino Jiménez (a) Jorniera, vecino de Flores de Avila, á quien encargó el señor Párroco del mencionado pueblo, recogiera las limosnas que tuvieran á bien dar las almas piadosas para la reparación del santuario.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

Siguiendo tradicional costumbre, ayer se celebró la fiesta de la Cruz de Mayo en la plazuela de la Feria, viéndose muy concurrida.

Se ha dispuesto que sea publicada en la *Gaceta* una Real orden que se dictó en 30 de Enero de 1891 y que solo consta en los centros oficiales, relativa á que no debe inscribirse en los Registros civiles de nacimientos ni defunciones el feto abortado para autorizar la correspondiente sepultura por los jueces municipales.

Próxima la aovación del germen de langosta, las autoridades municipales deberán dar parte al Gobierno civil, tan pronto aparezca en sus respectivos términos.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en las señoritas: por eso no falta en ningún tocador elegante hace 36 años el más barato y mejor dentífrico: LICOR DE POLO.

Se ha resuelto que los expedientes gubernativos sobre responsabilidad corresponde formarlos á los superiores de los funcionarios contra quienes se instruyan y no á las abogacías del Estado, salvo cuando los delegados se los encomienden especialmente.

Antes del día 10 del mes actual deberán remitir los Alcaldes al señor Ingeniero Agrónomo, la estadística de la ganadería.

Se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada, que ha de reducirse á Colegiata, una canongía cuya prebenda ha de obtenerse previa oposición.

El plazo señalado para las admisiones termina el día 3 de Junio del año actual.

Con el *Gramófono*, pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento, pídase catálogos que facilitan gratis *Ureña*, Barquillo 14 y Prim 1, Madrid, cuya casa acaba de poner á la venta *Gramófonos* con cuatro discos á 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con *orquesta* y cantados por la Arana, Rosario Solar, Constantino, Bozares, Gandía y otros. (Pída Ud. catálogos ó visite la casa primera en España en *Gramófonos*, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.)

El día 13 del corriente mes, en los Juzgados de Arenas y San Esteban del Valle, se subastarán varias fincas rústicas y urbanas del término del mencionado San Esteban.

L'Echo de Paris cree saber, por conductos autorizados, que la Emperatriz Eugenia ofrecerá á la futura Reina de España, como regalo de boda, el retrato de su Santidad Pío X, que actualmente está terminando el célebre pintor francés Carolus Durán.

El arado eléctrico será un hecho en breve.

En Italia se están haciendo en este sentido experimentos que aseguran el éxito. El procedimiento es sencillo. Se estacionan dos carros motores, uno á cada lado del terreno; entre los

cuales se tiende un cable al que se adhiere el arado. La corriente, de cerca de 500 volts, se hace pasar por el cable, efectuándose el tiro del arado de un lado hacia el otro; la corriente se corta cada vez que el arado llegue á uno de los extremos, ó sea el término de cada surco, la detención es automática.

Un hombre solo maneja el arado y uno cada uno de los carros, lo cual basta ordinariamente para que el arado eléctrico are de tres á cinco hectáreas en doce horas. Los carros son de muy fácil manejo y su fuerza es también aplicable á molineta de granos, á movimiento de bombas ú otros usos agrícolas.

PARA comprar tiras bordadas, la casa Martín y Martín, antigua de Arrenal, Reyes Católicos, 13 y 15.

El Aguila de Oro. — 2

Dice un periódico que la sociedad del monopolio de cerillas vá á subir los precios de las cajas ordinarias y de lujo. Las de cinco céntimos costarán ocho y las de diez, quince.

El ministro de Fomento estudia un proyecto para la creación de nuevos inspectores de ferrocarriles.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elizir Estomacal* de Saiz de Carlos marca *Stomalia*.

Por la alcaldía de esta capital, se ha declarado prófugo al mozo Francisco Cutillo Garfía, número 13 del reemplazo de 1905.

Gran número de alumnos oficiales de Institutos, han dirigido una solicitud al ministro en súplica de que les sea permitido examinarse en el próximo mes de Septiembre de todas las asignaturas que componen el sexto año.

El Dr. Caldeiro

Para tener la honra de dar á conocer á la clase médica de Avila su *cinturón electro-reductor*. (*Braguero electro-magnético*), el Dr. M. Caldeiro, de Madrid, estará en esta población los días 4 y 5 del mes actual, recibiendo durante estos días en el Hotel Inglés á los médicos que deseen visitarlo, así como á los herniados que quieran convencerse de que solo con el *cinturón electro-reductor* pueden conseguir la curación de sus hernias.

Para la vacante que por salida á otro destino, según digimos ayer, deja nuestro compañero el Sr. Martínez Villar en la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado á su instancia, el oficial que era de la Tesorería de Hacienda, nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Pérez y Rodríguez. Le felicitamos.

En el día de mañana, á las diez, tendrá lugar en la Iglesia de San Vicente, el primer aniversario por el alma del finado D. Tomás Peña.

La señora viuda é hijos nos ruegan hagamos constar á sus numerosos amigos que si por olvido ó falta en el reparto no reciben los recordatorios, les sea dispensada tal involuntaria omisión.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 17 de esta importante Ilustración católica contiene variado texto ameno y de actualidad y gran número de grabados entre los cuales figuran el retrato del M. R. P. Propósito general de la Compañía de Jesús; Santa Grata y San Alejandro, de Loverini; Martirio de san Pedro Martir, bajo relieve de la fachada de la iglesia del Corazón de María en construcción en la calle de Coello de Barcelona; capilla-oratorio dedicado á la Virgen de Montserrat; varias vistas relativas á la erupción del Vesubio;

«Hacia la pesca», cuadro de Baixeras; grabados referentes á la demolición de las murallas de Cádiz; otros de la Exposición colonial de Marsella; otros del aparato para volar de Luddiows, y otros del derrumbamiento del Hotel del Ciervo en Nogold, resultando un número sumamente curioso é interesante.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las tres y media dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Sáez, Alvarez, La Puente, Ortega, Aguirre, De Diego, Merino, Gil y Magdalena.

Por el secretario se dá lectura de varias circulares de carácter oficial dirigidas al Ayuntamiento, y de varias cuentas y estados de recaudaciones por diversos conceptos.

Igualmente se leen las cuentas de cantidades que adeuda el Municipio por suministros y servicios prestados.

Se somete al concejo el acuerdo de la comisión prorrogando por cinco años el arriendo del local ocupado por la Audiencia provincial de esta ciudad.

Fue leído un informe favorable de la comisión de Hacienda, reconviniendo á favor del Ilmo. señor Obispo de Avila un crédito de 2.990 pesetas que se adeudaban á la señora viuda de D. Valentín María Mediero y que esta señora legó al Ilmo. señor Obispo para obras benéficas.

Es solicitada licencia por D. Teodoro Mayo, para realizar obras en una casa de su propiedad.

La Comisión de Hacienda propone que á D. Pablo Martín se le señale la cuota de 300 pesetas por expención de géneros en la Venta de la Patata.

La referida comisión de obras informa desestimando la solicitud presentada por un industrial para la instalación de un kiosko destinado á fabricar buñuelos.

Concélese licencia á D. Gerardo Carmona para abrir una puerta en una finca de su propiedad.

Conceder á un comerciante de la calle de Caballeros, para obras en su establecimiento.

Es examinada la cuenta del cementerio correspondiente al mes pasado.

Son leídas varias instancias de personas que solicitan su inscripción en la lista de pobres para obtener los servicios gratuitos de asistencia médica.

Informe favorable para que don Manuel Paz pueda ordenar la colocación de una lápida en el Cementerio Nuevo.

Terminada la orden del día, el señor La Puente solicita que un trozo del camino que conduce al cementerio, sea cedido gratuitamente á la Diputación para realizar las obras necesarias.

El Sr. Saez apoya la proposición pero siempre que se obliguen á tenerlo en buenas condiciones para el servicio que tiene que prestar.

El señor Alcalde manifiesta que antes de hacerse la concesión, se tratará debidamente tal asunto.

El Sr. Lapuente pide se coloquen lo antes posible unas pantallas en ciertos urinarios que existen en la capital.

El Sr. Aguirre se muestra conforme con lo solicitado y el Sr. Merino pide se amplie el número de dichos recipientes.

El Sr. Magdalena pregunta que se ha contestado por la Diputación al reconocimiento de un crédito de 2.000 pesetas á favor del municipio.

El Sr. de Diego hace algunas preguntas relacionadas con la Diputación que son contestadas por el señor Ortega y el Sr. Pousa.

El Sr. Saez se queja del servicio de limpiezas, exponiendo la necesidad de que dos barrenderos se dediquen durante el día á recorrer las calles para proceder á su aseo, que bastante lo necesitan (dicho sea de acuerdo con el Sr. Saez).

Se acuerda pase á la comisión.

Con motivo de solicitar el señor Ortega que desaparezca el puesto de buñuelos del Arco del Cuartel, se promueve una gran discusión, relacionada con la instancia presentada por otro industrial en demanda de igual concesión.

El Sr. Magdalena expone la idea de conmemorar la boda del Rey, otorgando premios á los alumnos de las escuelas municipales, etc.

El pensamiento es gratamente acogido y se acuerda se formalice la propuesta para decidiendo oportunamente

Y después de algunos ruegos y preguntas sin interés se levantó la sesión.

ULTIMA HORA

Madrid.-1.

Crimen horrible

En la calle del Carmen, domicilio del médico de la armada, retirado, D. Vicente Cebrián Díez, se ha desarrollado un espantoso suceso.

El Sr. Cebrián Díaz, en la madrugada de ayer, asesiné á una hija suya próxima á contraer matrimonio, y á una nietecita de cinco años de edad.

Realizóse el horrible crimen en ocasión de hallarse durmiendo las víctimas.

El protagonista de este espantoso suceso, volvió después contra sí el revólver con que había perpetrado el crimen, dándose también muerte. Era viudo, y gozaba de buena posición, aun cuando muy quebrantada en estos últimos años por haberse dejado dominar de la funesta pasión del juego.

Entre varias cartas que escribió momentos antes de realizar tan espantoso crimen, se encontró una dirigida al Juzgado, en la que decía que cansado de la vida, se la quitaba y lo mismo á aquellos seres á quienes tanto había querido.

Otro asesinato

Telegrafían de Murcia que en la sacristía de la iglesia de Santo Domingo se dá, arrolló ayer un espanto so suceso que ha conternado á la población.

El Presbítero D. Pedro Morales, penetró en la referida iglesia, que es la de los PP. Jesuitas, y hallando en ésta al P. Martínez, le disparó dos tiros de pistola, y volviendo el arma contra sí, disparó de nuevo.

Ambos quedaron muertos instantáneamente.

El P. Martínez era muy estimado por sus virtudes y bondadosísimo carácter y el presbítero Morales era por el contrario de caracter violento é irascible y dícese que estaba suspenso de Misa.

Desconócese más detalles.

Sin noticias

Fuera de las dos noticias anteriores, ninguna otra de interés hallo que comunicar después de las transmitidas por el correo de la mañana.

Lamento que este alcance haya resultado tan corto y la crónica sea tan negra.—Lanuz.

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

	Día 1	Día 2
4 por 100 interior contado.....	82'30	82'40
4 por 100 fin mes.....	00'00	82'42
5 por 100 amortizable.....	101'15	101'40
Acciones del Banco de España.....		
Idem de la Compañía de Tabacos.....	438'00	438'50
Idem de Tabacos.....	402'00	405'00
Francos á la vista.....	15'15	14'90
Libras esterlinas.....	28'82	28'89
Azucareras preferentes.....	66'50	00'00
Azucareras ordinarias.....	36'00	00'00
Resineras.....	00'00	00'00

SECCION MERCANTIL

Avila.—3. de Mayo.

Sigue cada vez más acentuada la tendencia á la baja que indicamos en nuestra revista de ayer.

Valladolid tiene como precio corriente de 44 á 44'50, Rioseco 43 y Arévalo á pesar de sus buenas clases de 44 á 45.

En nuestro mercado con mucha flojedad se paga á los precios anotados más abajo.

Las harinas visto el descenso de los trigos han tenido que acomodarse á esta corriente y hoy se cotizan con medio real de baja en arroba.

En salvados escasefísima demanda y precios muy flojos y bajos.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 45 á 45'50 rs. fanega.
- Centeno, de 28 á 29.
- Cebada de 28 á 29.
- Algarrobas de 25 á 26.
- Harina de 1.ª extra, á 17'50 rs. arroba,
- Idem de 1.ª S. á 17.
- Idem de 1.ª P. á 16'50.
- Idem de 2.ª á 15.
- Idem de 3.ª á 12'50.
- Tercera baja á 24 reales fanega.
- Comidilla á 14 id.
- Salvado gordo á 10 id.
- Polvos á 6 reales idem.

Mediana del Campo.—2.

En el mercado de hoy han entrado 150

fanegas de trigo, vendiéndose á 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Rioseco.—2

Trigo, entrada 400 fanegas á 43 rs las 94 libras.

Centeno, á 27 id.

Cebada, á 26 id.

Algarrobas, á 28 id

Tendencia, baja.

Tiempo inmejorable.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5.—Sábado.

San Pio V Papa y Confesor. De ilustre familia y nacido en 1504. Se consagró á Dios en la inculta orden de Santo Domingo de la cual fué brillante ornamento, después que hubo desempeñado cargos importantes de la orden fué inquisidor general en Cmo, obispo de Nepi y de Sutri en Toscana, luego de Mondois en Piemonte; llevado á la cátedra de San Pedro, procuró el engrandecimiento de la fe, ayudó á D. Juan de Austria en la guerra contra los turcos y se cree debido á sus oraciones el triunfo de Lepanto que supo el Papa por revelación casi al mismo tiempo en que se verificaba. (La preciosa imagen de Maria Lamaculada, que teniendo en su pecho esculpidos los principales sucesos de la Pasión de Cristo fué regalada por San Pio V como agradecimiento al cielo de D. Juan de Austria en esta batalla, se conserva con la debida veneración en el Relicario de la R. C. de S. M. en Madrid). Hizo Pio V el catecismo dogmático que reasume toda la doctrina del Santo Concilio de Trento en el cual intervino y llevo de méritos y virtudes pasó al cielo en 1.º de Mayo de 1572 al sexto año de su Pontificado. En el año 1672 y en igual fecha Clemente XI le beatificó, canonizándole Clemente XI en 1711.

Son además la conversión de San Agustín y Angel carneita Mr., Geruncio O. y Crescenciana Mr.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco flores de Mayo y reserva.

En San Vicente sigue el mes de Mayo á las seis de la tarde.

En la Santa sigue el septenario de San José á las cinco y media de la tarde.

En las Nieves sigue la novena al Patrocinio de San José á las oraciones.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve á las seis y media.

En San Pedro al anochecer la felicitación sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa en las monjas de Gracia.

El Oficio divino y Misa son de San Pio V, con conmemoración de la Octava, rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

ANUARIO DE BALLY-BAILLIERE

Esta obra, asombro de cuantos la contemplan, no solamente por su colosal volumen, sino por la multitud de datos que para el mayor desarrollo del comercio y de la industria, contiene, acaba de publicar la edición de 1906, y á simple vista se nota su aumento, puesto que los tres volúmenes de que consta se ven más abultados. Revisado por nosotros, podemos asegurar que el Anuario del Comercio Bally-Bailliere para 1906, no solamente es el único y más completo de España, sino también el que da una completa descripción mercantil, fabril y social, no solo de esta nación, sino de Portugal y América latina.

El Anuario del Comercio Bally-Bailliere para 1906 es el libro indispensable para el productor y el comprador, puesto que facilita á uno y á otro el detalle de cuantas personas pueden comprar y dónde deben hacerlo, abriéndoles horizontes inmensos para dar á conocer sus productos, explicándoles minuciosamente la importancia de cada plaza.

El Anuario del Comercio da á más, dentro de cada pueblo, algo de valor inapreciable, cual es el nombre y apellidos de todos los habitantes que ejercen alguna industria, comercio, carrera ó cargo oficial, ya sea civil, militar, ó eclesiástico. En una palabra el Anuario del Comercio Bally-Bailliere es el más exacto y completo de España, es donde cuenta, á más de sus grandes oficinas de información, agencias especiales en las principales capitales y representantes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes, que hace no se les escape el más pequeño detalle y pueda dar la más completa información de cualquier pueblo por pequeño que sea.

En cuanto á Portugal y América latina, este Anuario es el único que da una información verídica del Reino lusitano y de todos los Estados hispanoamericanos de la América del Norte, Central y del Sur, describiendo su forma de gobierno y cuantos datos interesa conocer al comerciante ó industrial sobre producción, medios de comunicación, teléfonos, cables, ferrocarriles, líneas de vapores, aranceles de Aduanas, etcétera. Por

último, completan la obra dos índices, uno geográfico y otro de profesiones, escrito éste en español, francés, inglés, italiano, alemán y portugués.

Pídase en cualquier librería, pues es conocido y consultado en todo el mundo.

La última palabra sobre electricidad

Las múltiples aplicaciones que á diario se dan á la electricidad hace que se la encuentre á cada paso en la casa, en el campo, en las profundidades de la tierra, en los espacios atmosféricos ó en el seno de las aguas.

Esta difusión de la electricidad obliga, pues, á su conocimiento, y con este objeto, y para facilitar su comprensión hasta á las personas menos peritas, los distinguidos ingenieros D. José María Soroa y D. Enrique de Pineda han traducido al castellano el notable libro de Grafigny «Elementos de Electricidad general», libro sumamente completo sobre la materia, que acaba de publicar la Casa Bailly Bailliere é Hijos.

En este libro se expone lo que es la electricidad, indicando las etapas por que ha pasado y los trabajos de los sabios para exponer las teorías de los diversos fenómenos.

Después de haber indicado los medios de que se dispone para producir las diferentes formas de corrientes y los métodos adoptados para medir estas corrientes, estudia una después de otra todas las aplicaciones más usuales de la energía á las necesidades de la vida, como son la tracción, navegación, alumbrado, calefacción, cocina, telegrafía, telefonía, metalurgia, química y medicina. Es sin duda alguna esta obra la síntesis más completa de la electricidad y á la par el libro más práctico que se ha escrito, puesto que cualquier lector puede llegar á instalar y manejar los aparatos y máquinas descritas, facilitando su estudio numerosos grabados representando los objetos descritos ó dando el esquema de su funcionamiento.

Esta obra se halla de venta en la librería de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las de España y América, al precio de 6 pesetas en rústica y 8 encuadernada.

HERNIADOS

Hoy á llegado el Dr. Caldeiro con el fin de hacer unas aplicaciones de

POMADA OFTÁLMICA

P. JUSTEL
Cura las enfermedades de los ojos y de los párpados por rebeldes que sean.

Catarros crónicos, toses rebeldes, y en especial la de la tisis se curan con las

De venta: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor. Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

CONTRA LA TOS

ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

su Cinturón-Electro Reductor de la Hernia, hospedándose en el Hotel Inglés, donde recibirá hoy y mañana.

Lo que participamos con mucho interés, por ser el mejor aparato conocido hasta el día.

LANDÓ EXTRANJERO

Por defunción de su dueño se vende uno en buen uso con guarniceona inglesa para dos caballos. Precio 2.000 pesetas.

Dirigirse á D. Benito García Romero, en Piedrahita.

Se vende la casa señalada con el número 6, calle Ancha del Cucadero.

Para tratar: Reyes Católicos, 9, comercio de Loza.

Se vende en Fontiveros la posada titulada Goro, situada en la Plaza, con buenas cuadras y habitaciones, paneras, corrales, puertas cocheras y abundantisimo pozo.

Para tratar, en Fontiveros con don Lorenzo Figueroa, y con su dueño, D. Román Prieto, que reside en Fresno de Sayago (Zamora).

SE SUBASTAN

El día 11 del presente mes, de once á doce de su mañana, en el despacho de D. Pantaleón González Alcázar 19, Avila, se llevará á efecto de 26 y 10 fincas rústicas en los términos municipales de Berlanas y Blascomillán respectivamente, bajo los tipos de tasación de siete y cinco mil pesetas.

Para más detalles dirigirse á don Pantaleón.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.-Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

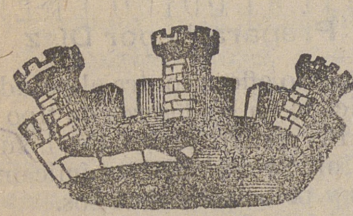
ACEITE MILAGROSO DE El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cordaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA DE EUGENIO MARTÍN GIL

Alcázar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA
ENTRADA POR LA LOTERIA
Confección para señoras y caballeros
Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.
Se reciben géneros para la confección.
Prontitud en los encargos. Esmerada confección.
ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.
Seguros sobre la vida, combinado y complementario.
Director en la provincia de Avila
DON AQUILINO CRUCES
Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Curruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela y Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Subanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fretes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fretes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-19-22-25

Fundada 1782

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los trastornos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENIA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

CINTURÓN ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO

PATENTE
DR. M. CALDEIRO, PUERTA DEL SOL, 9, MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todos más ó menos costosos.

Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato, se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO:—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el Cinturón Electro-Reductor (BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO) del Dr. M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente electro-magnética, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor, cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiende el Cinturón Electro-Reductor (Braguero Eléctrico) del Dr. M. Caldeiro, que á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 30 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con el señor Médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el Cinturón Electro-Reductor (Braguero Eléctrico) del Doctor M. Caldeiro, sírvase pedir el Boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.



HERRERO SASTRERÍA

17—ZENDRERA—17
AVILA

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, un elegante y variado surtido en géneros propios para la próxima estación.

Especialidad en la confección y géneros de trajes talaras con precios módicos.

17—Zendrera—17
AVILA

MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birreles y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
ZENDRERA, 10, AVILA